

**\*\*FAC-S-2023-219002-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-219002-CI del 29 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Coronel

**MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO**

Director Compras Publicas

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud modificadorio OC 109721, 109725, 109727, 109872, 109873, 109875, 109876, 109877, 109878, 109879, 109909, 109910, 110004, 110305, 110535, 110584 FACOCREAR

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Directora Compras Públicas tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se amplie el plazo de ejecución que las órdenes de compra No. 109721, 109725, 109727, 109872, 109873, 109875, 109876, 109877, 109878, 109879, 109909, 109910, 110004, 110305, 110535, 110584 con la UT FACOCREAR hasta el 15 de Diciembre de 2023.

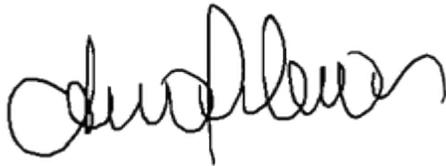
Esta solicitud se sustenta de acuerdo a oficio remitido por el contratista de fecha 24 de Noviembre de 2023 en donde manifiesta demoras en la producción de los uniformes objeto de las presentes ordenes de compra por anomalías presentadas en la máquina resortadora, la cual estaba generando un desgaste y eventual corte en la terminación del encauchado de los pantalones de los distintos uniformes a suministrar (operación de terminado de los pantalones), por lo que se debió adquirir nueva tela e iniciar nuevamente la producción.

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA  
Director Logística de los Servicios

Anexo: Número de folios (si los hay)  
CT. TORRES / SUBIS; TS18. CABEZAS / SUCO 2

Elaboró: CT. TORRES / SUBIS    Revisó: MY. SALAMANCA / SUBIS    Aprobó: TC. MEJIA / DILOS



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

## UNION TEMPORAL FACOCREAR 2023

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2023.

Señores

**FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**

Dirección logística de los servicios

Atn: TC. Ana Milena Mejía Zapata

Medellín.

Ref. : Orden de compra No. 109721, 109725, 109727, 109872, 109873, 109875, 109876, 109877, 109878, 109879, 109909, 109910, 110004, 110305, 110535, 110584

Cordial saludo:

De acuerdo con las órdenes de compra del asunto, cuyo objeto es “ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS SEGÚN EL ACUERDO MARCO No. CCE-357-AMP-2022”, por medio del presente me permito informar que no es posible cumplir con la fecha establecida en la Orden de compra del asunto, por las razones que a continuación expongo:

- Como quedo evidenciado en nuestros oficios de fecha 8 de noviembre del corriente mediante los cuales informamos una anomalía presentada en la maquina resortadora, la cual estaba generando un desgaste y eventual corte en la terminación del encauchado de los pantalones de los distintos uniformes a suministrar (operación de terminado de los pantalones).
- Fue por esta situación que de común acuerdo decidimos repetir la totalidad de los pantalones elaborados para el cumplimiento de la presentes órdenes de compra.
- Así las cosas, se requirió nuevamente el suministro de tela suficiente para realizar el corte y fabricación de la nueva producción de pantalones.
- El material necesario para repetir la fabricación de la totalidad de los pantalones, llego a nuestras instalaciones hasta la presente semana (Noviembre 24) y es por eso que requerimos de un tiempo prudencial para desarrollar la fabricación de estas prendas.
- En virtud de lo anterior, solicitamos comedidamente ampliar la fecha de entrega de los elementos hasta el 15 de diciembre del año en curso, tiempo necesario para fabricar los pantalones a repetir.

## UNION TEMPORAL FACOCREAR 2023

- Ratificamos que nuestra intención no es generar inconvenientes a la entidad sino por el contrario que cuenten con un producto que llene las necesidades en cantidad y calidad.

En espera que lo aquí mencionado sea aceptado por la entidad, me suscribo de ustedes, agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ligia Stella Gonzalez de Zuluaga', enclosed in a thin black rectangular border.

**LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA**  
Representante Legal